



Universidad de Valladolid

AYUDAS PARA LA ESTANCIA DE INVESTIGADORES DE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación	Ayudas para la estancia de investigadores de otras instituciones para la realizar actividades de formación doctoral
Descripción	Presentación de la solicitud para participar en la convocatoria de estancias en centros nacionales o internacionales en el desarrollo de tesis doctorales
Destinatarios	PDI de la Universidad de Valladolid
Sistema de identificación	Los miembros de la comunidad universitaria con clave de usuario y contraseña de la UVa. Las personas físicas o jurídicas, así como sus representantes, con certificado digital reconocido en vigor
Nivel de tramitación electrónico	Solicitud
Unidad gestora	Servicio de Apoyo a la Investigación
Órgano competente para la resolución	Rector
Plazo de resolución	El plazo establecido en la convocatoria
Notificación	Las notificaciones serán electrónicas para toda la comunidad universitaria y para aquellos que estén obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración
Requiere abono de tasas	No
Normativa	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario• Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación• Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones• Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León• Estatutos de la Universidad de Valladolid• Bases Reguladoras de las Ayudas de Investigación de la Universidad de Valladolid• Convocatoria de Ayudas para la estancia de investigadores de otras instituciones para la



Universidad de Valladolid

	<p>realización de actividades de formación doctoral</p> <ul style="list-style-type: none">• Reglamento de notificaciones y comunicaciones electrónicas de la Universidad de Valladolid
Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Más información en: www.uva.es/protecciondedatos